




ANÁLISIS SOLICITUD DE INFORMACIÓN – RFI EVENTO ADQUISICIÓN AIO

El Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, disponible en la Tienda Virtual del Estado Colombiano <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/tecnologia/compra-y-alquiler-de-computadores-y-perifericos-etp>, establece en su Clausula 6 Numeral 6.3 que:

“Las Entidades Compradoras podrán determinar únicamente especificaciones técnicas de los procesadores en el evento de cotización, siempre y cuando lancen previamente un evento de consulta (RFI) por un término no inferior a CINCO (5) DÍAS HÁBILES a los proveedores con el fin de plasmar las necesidades que ostenta para hacer exigibles tales especificaciones técnicas y recibir retroalimentación y recomendaciones del procesador que suple tal necesidad. En todo caso, la Entidad debe garantizar la pluralidad de marcas de los ETP con la escogencia de las especificidades de dicho procesador”

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que uno de los requisitos de la Entidad es que los procesadores cuenten con 6 cores y 12 hilos, frecuencia base 3.2 GHz y que su fecha de lanzamiento sea el año 2022 en adelante, se generó en la Tienda Virtual del Estado Colombiano el evento de solicitud de información #160749.

					
Formato de Solicitud de Información (RFI) - Acuerdo Marco de compra o alquiler de ETP III (CCE- 280-AMP-2021)					
<p>Instrucciones: A través de este formato las Entidades Compradoras pueden solicitar aclaraciones sobre sus necesidades o las características técnicas de los ETP en calidad de compra o alquiler que requieren a los proveedores a través de eventos de consulta (RFI) en la TVEC</p> <p>Asimismo, las Entidades Compradoras podrán determinar únicamente especificaciones técnicas de los procesadores en el evento de cotización, siempre y cuando lancen previamente un evento de consulta (RFI) a los proveedores con el fin de plasmar las necesidades que ostenta para hacer exigibles tales especificaciones técnicas y recibir retroalimentación y recomendaciones del procesador que suple tal necesidad. En todo caso, la Entidad debe garantizar la pluralidad de marcas de los ETP con la escogencia de las especificidades de dicho procesador. Para el efecto, la entidad debe publicar la investigación realizada de los posibles procesadores que dan cumplimiento a sus necesidades en el evento de cotización. En todo caso la Entidad debe verificar el rendimiento del ETP al momento de la entrega.</p> <p>El evento de consulta (RFI) debe ser lanzado por un término no inferior a CINCO (5) DÍAS HÁBILES y empleando las siguientes plantillas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de conformidad con los respectivos segmentos.</p> <p>*124907 - Solicitud de Información Compraventa NACIONAL - ETP III *126516 - Solicitud de Información Alquiler NACIONAL - ETP III *126532 - Solicitud de Información Compraventa REGIONAL - ETP III</p>					
Nombre de la Entidad	DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BUCARAMANGA				
Dirección	PALACIO DE JUSTICIA DE BUCARAMANGA				
Departamento	SANTANDER				
Municipio	BUCARAMANGA				
Descripción del servicio a incluir	Aclaración solicitada por parte de la Entidad Compradora	Respuesta del Proveedor			
	Compra por monto estimado de \$2.154.454.263 de (equipos Todo en Uno) O (equipos Todo en Uno por monto agotable), en 88 de los 89 municipios adscritos a la dirección seccional de Santander (ver adjunto de municipios y direcciones), con las siguientes características técnicas mínimas:				

Como resultado del mencionado RFI, se recibieron a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, 10 respuestas así:
160749:

Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros
SISTETRONICS SAS	SISTETRONICS SAS - #970073	19/10/23 19:39 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - #970494	19/10/23 08:33 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP
PEAR SOLUTIONS S.A.S.	PEAR SOLUTIONS S.A.S. - #971058	17/10/23 10:44 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP
VENEPLAST LTDA	VENEPLAST LTDA - #971204	17/10/23 12:36 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP
COMSISTELCO SAS	COMSISTELCO SAS - #972424	20/10/23 08:54 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP
KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION - #972556	20/10/23 11:12 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP
REDCOMPUTO LTDA	REDCOMPUTO LTDA - #972690	20/10/23 15:51 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP
COLSOF SAS	COLSOF SAS - #972704	20/10/23 16:05 -0500	0,00 COP		0.0	0,00 COP

Se resume y destaca comentarios en:

En su mayoría los proponentes dieron respuesta a que darían cumplimiento de acuerdo al acuerdo marco de precios, con algunos comentarios adicionales así:

- HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA: Menciona en la especificación del Procesador "De la forma más atenta nos permitimos precisar que la especificación correspondiente a la Frecuencia Base 3.2 GHz no es compatible con la actual configuración de los equipos que se encuentran fabricados con procesadores de 13ava generación, y que garantizan entre otras cosas un funcionamiento optimizado y mejorado de los equipos". Y "Se solicita a la entidad modificar la especificación técnica correspondiente a "Mínimo 6 puertos USB 3.0" toda vez que el estándar general en el mercado es que los equipos de cómputo estén integrados con hasta 5 puertos USB 3.0."
- REDCOMPUTO LTDA: "Solicitamos a la entidad exigir procesador de 6 Cores (de Doble hilo) y 12 Hilos con Velocidad Base de 1.6 GHz el cual es la velocidad que manejan los procesadores de la generación más recientemente lanzada y los cuales integran 8 cores adicionales los cuales trabajan de manera eficiente a 1.2 GHz."
- VENEPLAST LTDA: "COMUNICAMOS QUE LOS EQUIPOS Y COMPONENTES QUE SE ADQUIERAN MEDIANTE EL AMP DE ETPS III, PARA LOS LOTES 1, 2, 6 Y 11, TIENEN UN TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA DE 180 DIAS Y SON DE LA MARCA HP Y LENOVO, Y LA REFERENCIA SE ESTIPULA UNA VEZ SALGA EL EVENTO"

resumen, los resultados obtenidos del evento RFI aportan claridad y confirman la presencia de una amplia gama de proveedores capaces de suministrar computadoras todo en uno AIO equipadas con procesadores de 6 núcleos y 12 hilos, con una frecuencia base de 3.2 GHz, lanzadas a partir del año 2022 que fuese el objetivo de la consulta. Es además importante resaltar que la entidad llevó a cabo por su parte una revisión de procesadores que cumplen con los requisitos necesarios, considerando

gama de marcas de renombre, entre las cuales se incluyen opciones tan reconocidas como Intel, AMD, siempre y cuando el rendimiento del benchmark sea superado. Además, es importante considerar que aporta al estudio previo el evento de compra que se adelanta actualmente con un procesador que cumple con las características mínimas exigidas, en este RFI.

En cualquier caso, la entidad llevará a cabo una evaluación exhaustiva de las especificaciones técnicas presentadas por los oferentes, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos, que se aclara son Mínimas, si existen mejores características ofrecidas, después de la respectiva evaluación podrán ser aceptadas.

Asimismo, es importante subrayar que tal como quedó registrado en los estudios previos y en el evento de consulta RFI, las entregas por parte del proveedor tendrán que realizarse inicialmente en el almacén de la entidad. Esto se llevará a cabo con el fin de facilitar la entrada y el registro de los productos en el sistema de la seccional. Posteriormente, deberán proceder con el envío de los productos a los destinos designados en las Zonas 1 y 2, como se detalla en los anexos adjuntos. El tiempo de entrega se define según acuerdo.

Por lo demás, tanto la entidad como los proponentes deberán seguir pródicamente las instrucciones establecidas en el evento, en conformidad con el acuerdo marco de precios, atendiendo a sus especificaciones y requisitos de cumplimiento correspondientes.